

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8213**     *ARPINO, S.L.*

D<sup>a</sup>. Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 840/09 ejecución número 4/11, seguidos a instancia de D<sup>a</sup>. María Teresa Gómez Fernández sobre despido, se ha dictado, en fecha veintidos de marzo de dos mil once, Decreto de insolvencia total del ejecutado, Arpino, Sociedad Limitada, por importe de 22.706,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110020580-1**